

ANEXO I

D/D^a con NIF. Nº
....., vecino de, provincia,
con domicilio en, teléfono

EXPONE:

1) Que actúa en representación de la empresa

....., provista de C.I.F.
..... y domicilio social en
.....

2º) Que con fecha de/...../....., fue bastanteado el poder que ostento en relación a la entidad a la que represento.

3º) Que, desde la fecha del mencionado bastanteo hasta el momento en que suscribe el presente documento, tanto el poder que fue objeto de bastanteo como la entidad a la que represento no han sufrido modificación alguna, a los efectos que aquí interesan, adjuntando por ello, fotocopia de la Diligencia de Bastanteo realizada en su día por la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Lo que hago constar para su debido conocimiento y a los efectos procedentes.

En, a de de 2016.

Fdo:

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTComJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTComJXocjk7QPiw==		



ANEXO II

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./ D^a. ,
con domicilio en la ciudad de
.....
....., calle y provisto / a de D.N.I. nº
.....,

DECLARO

1.- Que tanto la empresa....., así como el que suscribe en mi calidad de representante legal de la misma, no se hallan incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración Pública recogidas en el artículo 60 del TRLCSP.

2.- Que la mencionada entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias estatales, con la Seguridad Social y con el Excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente declaración en , a de de 2016.

Fdo.:

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTComJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTComJXocjk7QPiw==		



ANEXO III

D/D^a , con NIF. N° , vecino de , provincia , con domicilio en , teléfono , y correo electrónico

EXPONE:

1) Que actúa en nombre propio o en representación de la empresa , provista de C.I.F. y domicilio social en

2º) Que toda la documentación exigida en el expediente reseñado en la Unidad de Contratación con el nº 56/2.016, relativo al Servicio de Ayuda a Domicilio y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el término de esta Ciudad, ha sido aportada con anterioridad en ese Ayuntamiento y por tanto obra en su poder con motivo de la licitación convocada en su día, en el expediente /....., relativo a Dicha documentación se refiere a la siguiente:

3º) Que, en vista que desde la fecha de su presentación hasta ahora, tanto la entidad como el poder que ostento no han sufrido modificación alguna, (tácheselo lo que proceda) declaro por medio de la presente que en la actualidad sigue vigente toda la documentación requerida en el Pliego que regula la licitación convocada.

Lo que hago constar para su debido conocimiento y a los efectos procedentes.

En , a de de 2016.

Fdo:

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTComJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTComJXocjk7QPiw==	Página	3/10



ANEXO IV

PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

D.
con residencia en
provincia de
calle n°
según Documento Nacional de Identidad nº
enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato
de Suministro (1):

Expediente :
Título :
Localidad :

Se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del contrato arriba indicado, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de (2)euros/hora, IVA excluido. (.....€)

Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos contemplados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

- (1) Expresar denominación y número del expediente.
- (2) Expresar claramente, escrita en letra y número, la compromete el proponente de su ejecución.

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==	Página	4/10



ANEXO V (S.A.D.)

	CONTRATO	ANTIGÜEDAD	JORNADA	CATEGORÍA	COSTES SALARIALES	OBSERVACIONES
Trabajador 1	200	03/11/2009	37,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 2	289	14/05/2008	37,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 3	289	19/05/2010	23,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 4	289	09/12/2008	32	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 5	100	01/04/2004	39	RESPONSABLE COORDINADOR	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 6	289	10/06/2009	35,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 7	289	20/05/2009	35,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 8	289	18/05/2010	30	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 9	289	13/07/2009	31	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 10	289	03/11/2009	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 11	289	01/07/2009	34	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 12	289	15/06/2009	32	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia EXCEDENCIA	
Trabajador 13	289	02/05/2004	37	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 14	289	16/02/2009	31,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 15	289	01/10/2010	30	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 16	189	05/04/2010	39	COORDINADOR SERVICIOS GRALES	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 17	289	22/01/2009	30,75	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 18	200	27/07/2004	36,45	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 19	289	09/06/2010	34	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 20	289	19/07/2010	31,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 21	289	15/11/2010	24	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 22	289	01/04/2004	28,25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	
Trabajador 23	200	18/06/2008	25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia EXCEDENCIA	
Trabajador 24	510	03/08/2016	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia	

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==		
	Página	5/10	

Trabajador 25	289	02/01/2010	33	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 26	289	12/01/2009	29	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 27	289	04/08/2008	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 28	289	02/01/2010	20	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 29	289	24/08/2009	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia Cese por declaración de invalidez permanente total del trabajador
Trabajador 30	289	17/05/2010	32,75	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 31	289	22/04/2009	23	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 32	289	11/03/2009	36,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 33	289	17/07/2009	31	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 34	289	08/04/2011	25,52	AYUDANTE COORDINADOR	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 35	510	27/09/2016	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 36	289	28/01/2010	33	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 37	289	08/02/2010	25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 38	289	17/08/2009	30	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 39	289	06/08/2008	37	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 40	289	07/10/2009	30,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 41	289	15/03/2010	34,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 42	289	08/02/2010	26,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 43	289	06/10/2008	34,45	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 44	289	05/10/2009	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 45	510	22/09/2016	31,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 46	289	27/12/2010	29	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 47	289	05/11/2009	36,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 48	289	11/05/2009	25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 49	289	09/04/2010	38,15	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTC0mJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTC0mJXocjk7QPiw==	Página	6/10



Trabajador 50	289	25/05/2010	38	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 51	289	24/11/2008	27,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 52	501	01/10/2010	20	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 53	200	12/12/2003	28	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 54	289	27/04/2009	21,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 55	289	30/03/2009	27	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 56	289	07/09/2009	36,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 57	510	05/09/2016	36,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 58	289	03/08/2009	29,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 59	200	27/07/2004	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 60	289	02/11/2004	37	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 61	289	19/04/2010	36,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 62	200	02/09/2008	34,5	AUX. SAD	EXCEDENCIA
Trabajador 63	289	02/01/2010	30,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 64	200	29/06/2009	30,33	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 65	502	01/10/2015	31	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 66	200	17/08/2009	30,63	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 67	200	13/04/2009	30,67	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 68	289	02/02/2009	37,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 69	200	20/03/2010	33,08	AUX. SAD	Cese por declaración de invalidez permanente total del trabajador
Trabajador 70	289	01/10/2010	36,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 71	289	15/06/2009	30,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 72	200	22/11/2008	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 73	289	15/12/2008	34,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==		
		Página	7/10

Trabajador 74	200	02/01/2010	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 75	200	01/11/2003	33	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 76	289	02/08/2010	23	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 77	200	04/07/2009	30,25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 78	289	16/07/2010	37,25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 79	289	23/02/2009	18	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 80	289	05/08/2009	37,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 81	289	28/05/2008	38	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 82	200	02/02/2009	36,67	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 83	289	27/10/2008	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 84	200	18/08/2009	21,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 85	200	13/02/2010	36,63	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 86	200	02/10/2009	34,25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 87	510	01/09/2016	34	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 88	200	18/06/2009	15	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 89	289	06/10/2008	37	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 90	501	01/10/2010	20	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 91	289	08/04/2010	20	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 92	289	16/05/2008	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 93	289	23/06/2008	35,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 94	289	09/02/2009	25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 95	289	10/07/2009	36	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 96	289	03/11/2009	20,25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 97	510	26/09/2016	33,25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 98	289	08/11/2004	29	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 99	200	27/07/2004	30,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTC0mJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTC0mJXocjk7QPiw==		
	Página	8/10	

Trabajador 100	289	05/04/2010	24	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 101	200	08/04/2003	24,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 102	501	01/10/2010	25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 103	510	16/08/2016	30,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 104	289	24/01/2011	25	COORDINADOR SERV. GNRALES	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 105	200	02/01/2010	34	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 106	289	17/11/2008	37,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 107	289	16/07/2010	27,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 108	289	04/10/2010	25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 109	289	19/06/2008	31,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 110	200	16/11/2004	36,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 111	289	11/03/2010	32	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 112	200	22/12/2008	37,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 113	502	01/08/2016	10,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 114	289	01/04/2004	36	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 115	510	27/09/2016	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 116	289	20/04/2010	35,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 117	289	15/05/2008	28,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 118	289	31/03/2010	35	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 119	200	21/03/2009	35,75	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 120	510	09/07/2016	38,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 121	200	01/04/2005	38	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 122	289	02/09/2008	33,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 123	289	17/08/2009	33	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 124	510	16/09/2016	34,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 125	289	17/05/2010	35	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==		
	Página	9/10	



Trabajador 126	289	01/06/2009	21,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 127	289	19/05/2008	36	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 128	289	22/01/2010	29	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 129	289	28/07/2009	33,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 130	289	03/11/2009	31	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 131	289	04/08/2008	35,5	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 132	289	04/08/2008	35,25	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 133	510	19/07/2016	32,75	AUX. SAD	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 134	289	02/11/2010	25	COORDINADOR SERV GENERALES	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 135	100	21/09/2006	39	COORDINADOR SERV GNRRALES	Según convenio de aplicación nacional dependencia
Trabajador 136	189	26/06/2007	40	JEFF SERVICIO	Según convenio de aplicación nacional dependencia

Código Seguro De Verificación:	0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==	Fecha	17/11/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas Manuel Galan Fernandez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/0DESDXBTCOmJXocjk7QPiw==	Página	10/10

